

DIARIO DE



BARCELONA,

Del Martes 13 de

Julio de 1802.

*San Anacleto, Papa y Mártir. = Las Quarenta Horas están en la Iglesia de Santa Maria Magdalena, de religiosas de San Agustín: se reserva á las siete y media.*

Sale el sol á las 4 h. 34 m.; y se pone á las 7 h. 26 m. Hoy es el 14 de la luna: sale á las 6 h. 31 m. de la tarde; y se pone á las 2 h. 48 m. de la madrugada siguiente: pasa por el meridiano á las 10 h. 39 m. de la noche. Debe señalar el relox al medio dia verdadero las 12 h. 5 m. 11 s.

Dia 11.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
A las 7 de la mañana.	20 grad.	9 28 p. 1 l. 1	S. O. sereno
A las 2 de la tarde.	24	9 28 1	S. E. nubes.
A las 11 de la noche.	21	8 28 5	S. S. E. entrecubierto.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

EDICTO.

Se pone en este Diario por disposicion del señor Intendente general de este Exército y Principado, para que venga á noticia del Público el Edicto que ha recibido su Señoría, expedido por el señor Director general del Real Seminario de Nobles de Madrid, sacando á concurso una de las Cátedras de Matemáticas, vacante en dicho Real Seminario por fallecimiento del Teniente Coronel de Ingenieros Cosmógrafos de Estado, que la obtenia, en los términos siguientes.

Don Andres Lopez y Sagastizabal, Coronel de Caballería agregado al Regimiento de Algarbe, Director general del Real Seminario de Nobles de Madrid, de orden del Rey nuestro Señor (que Dios guard.) y en su Real nombre = Hacemos saber: Que hallándose vacante en este Real Seminario una de las dos Cátedras de Matemáticas por fallecimiento del Teniente Coronel de Ingenieros Cosmógrafos de Estado Don Tadeo Lope, que la obtenia, ha mandado S. M. por Real orden de 26 del pasado se saque á concurso en la forma que se prescribe en la Parte quinta de las Constituciones de este Real Seminario, Constitucion 20 y 21. Á cuyo fin se advierte: Que el sueldo de dicha Cátedra es de doce mil reales de

de vellon al año: Que la obligacion del Catedrático que la sirviere es enseñar metódicamente los diversos ramos de las Matemáticas puras y mixtas por espacio de dos horas cada dia de los lectivos, alternando y dividiendo la enseñanza de las materias con el otro Catedrático de la misma facultad, de suerte que todos los años empieze curso, continuándole cada Catedrático con sus respectivos discípulos hasta su conclusion en dos años. Que á fin de que los Catedráticos tengan mayor comodidad para asistir á sus Cátedras, se les dará habitacion decente en el Seminario, siempre que no tuvieren el inconveniente de ser casados, ú otra razon que los obligue á renunciar este beneficio. Ultimamente, que los que aspiren á obtener dicha Cátedra han de ejercitarse primeramente: Escribiendo una disertacion sobre uno de tres puntos que se sortearén, elegidos de antemano por los Censores: la qual trabajará cada Opositor en el término de veinte y quatro horas, en una pieza separada, con un escribiente y los libros que pidieré. De esta composicion se sacarán en el dia tantas copias quantos fueren los Censores, quedando la original firmada por el Opositor en poder del Secretario. Al dia siguiente acudirá el Opositor á la hora señalada, leerá su disertacion, explicará su artificio y los fundamentos de su doctrina, disertará sobre otro punto de la misma facultad, que irá acompañado con el elegido para la disertacion escrita, y responderá á las preguntas y réplicas que le hagan sobre ella los Censores. Será el ejercicio de otro dia responder de pronto á las preguntas que se sirvieren hacerle los Censores sobre qualquiera parte ó tratado de la facultad, demostrar las proposiciones que le pidieren, y explicar y hacer uso de los instrumentos matemáticos que tuvieren por conveniente y por el tiempo que gustaren.

En cuya consecuencia y para que tenga el debido efecto la expresada resolucion de S. M. todos los Profesores, así seculares, como eclesiásticos seculares, que deseen obtener la referida Cátedra vacante, y hacer para ello los ejercicios y sufrir el exámen que se ha indicado, comparecerán en esta Corte ante Nos, y el infrascripto Regente de Estudios y Secretario de este Real Seminario Don Manuel de Valbuena, personalmente ó por medio de Procurador, con poder bastante á firmar la oposicion que hayan de hacer; para lo qual se señalan cincuenta dias de término útil y perentorio, que empezarán á correr desde el dia de la fecha, y se cumplirán en 20 de Agosto próximo. Al dia siguiente acudirán á nuestra posada en el Real Seminario, para dar principio á los exámenes y ejercicios correspondientes á la oposicion de dicha Cátedra; en cuya censura serán atendidos y propuestos á S. M. los Opositores conforme á sus méritos y grados dentro de los términos de rigurosa justicia. Y para que venga á noticia de todos mandamos librar el presente Edicto, el qual se publicará y fixará en los sitios y parages públicos y acostumbrados, así en esta Corte, como en las Universidades, Ciudades y Villas, Capitales de Provincia y de Partido de estos Reynos y Señoríos, remitiéndose para ello los exemplares necesarios autorizados en bastante forma á los Rectores de las Universidades, Corregidores, Alcaldes mayores y Justicias ordinarias, por los quales se nos dirigirán los cor-

respondientes testimonios de haberlo así executado por mano del referido infrascripto Secretario. Dado en Madrid á primero de Julio de mil ochocientos dos. = Don Andres Lopez de Sagastizabal. = Don Manuel de Valbuena, Secretario.

### AVISOS.

En el sorteo de la Rifa que se ofreció al Público con papel de 6 del pasado, executado el día de ayer en el salon de las Casas Consistoriales de esta ciudad, presidiéndolo el señor Marques de Vallesantoro, Gobernador y Corregidor de la misma y su partido, con los señores de la Junta comisionada por el muy ilustre Ayuntamiento, han salido premiadas las suertes siguientes.

<u>Suertes. Números.</u>	<u>Sujetos premiados y residencia.</u>	<u>Prémios.</u>
1. 4818	Francisco Abela, Barcelona.	500H y 1 molienda de Chocolate.
2. 9841	Pablo Planella, Idem. . . . .	150H y 1 molienda de Chocolate.
3. 13400	Francisco Viñolas, Idem. . . . .	100H y 1 molienda de Chocolate.
4. 16467	Antonio Sariol, Idem. . . . .	75H y 1 molienda de Chocolate.
5. 1770	Pedro Balloberas, Idem. . . . .	75H y 1 molienda de Chocolate.
6. 14235	Luis Belart, Idem. . . . .	75H y 1 molienda de Chocolate.
7. 4615	Joseph Batlle, Idem. . . . .	75H y 1 molienda de Chocolate.
8. 2979	Juan Santanach, Idem. . . . .	75H y 1 molienda de Chocolate.
9. 7806	Raymunda Odana, Idem, . . . . .	doce Cubiertos con su Cucharon de plata, y 1 molienda de Chocolate.
10. 5762	Doña Dominga de Azevedo, Idem, . . . . .	seis Candeleros con su Platito y Espaviladeras de plata, y 1 molienda de Chocolate.

Los sujetos premiados acudirán á la casa del señor Rafael Costa, certero, plaza Nueva, de nueve á diez de la mañana, y de quatro á cinco de la tarde.

Hoy se abre la subscripción á otra Rifa de las que se practican en esta ciudad con Real permiso, la qual se cerrará el Domingo próximo día 18 del corriente, executándose el sorteo el Lunes inmediato día 19.

Los premios que ganarán los Jugadores serán diez, en la forma siguiente.

Lote 1.º . . . . .	500H y una molienda de Chocolate.
Id. 2.º . . . . .	150H y una molienda de Chocolate.
Id. 3.º . . . . .	100H y una molienda de Chocolate.
Seguirán 5 lotes, de. . . . .	75H y una molienda de Chocolate cada uno.
Lote 9.º . . . . .	Doce Cubiertos y un Cucharon de plata, y una molienda de Chocolate.
Id. último. . . . .	Seis Candeleros, con su Platito y Espaviladeras de plata, y una molienda de Chocolate.

Por cada cédula se paga media peseta.

Los puestos para la subscripción serán quatro, á saber: uno en el Borne, junto á la parroquial Iglesia de Santa Maria del Mar; otro en la plaza del Angel; otro en la Nueva; y el otro en la Rambla, esquina de la calle del Hospital. Barcelona 13 de Julio de 1802.

Hoy,

Hoy , dia 13 , en la casa-morada del señor Intendente , á las 9 horas de la mañana , se continuará la subhasta separadamente por el término de un año , y por la cosecha presente , que deberá contarse desde 1.º de Junio último , hasta igual dia del año de 1803 , los arriendos del noveno decimal , correspondiente á S. M. , ó novena parte de todos los diezmos conforme se cobran por los respectivos Decimadores eclesiásticos , y Laycos en los quatro distintos partidos ó distritos en que está dividido el obispado de Barcelona , á saber : el del Oficiato : el del Deanato del Panadés : el del Deanato de Piera ; y el del Deanato del Vallés , con arreglo á las condiciones de las tabas que existen en poder del pregonero Vicente Alarét.

Se avisa al Público , que el Juéves , dia 15 del corriente , á las 9 horas de su mañana , se subhastará en la casa-morada del muy ilustre señor Intendente general de este Ejército y Principado , el arriendo que por tres años ha de hacerse del Peso y Lezda de Puigcerdá , y otras Rentas pertenecientes al patrimonio antiguo de S. M. , segun las condiciones de la taba que existen en poder del corredor Vicente Alarét.

*Embarcaciones venidas al puerto  
el dia de ayer.*

De Falmouth y Génova , en 79 dias , el capitan Ricardos Oem , americano , fragata la Juno , con 2941 barriles de harina , á los señores De Arabet , Gautier , Maning y compañía.

De Burriana , en 4 dias , el patron Clemente Roig , valenciano , laud la Virgen del Rosario , con algarrobas y ajos.

*Dieta.* De 12 quintales de Queso de Holanda , á 2 rs. 6 ds. la libra , en casa de Juan Gelabert , espartero , en la calle de los Carders , cerca de la capilla de Marcús : véndese á piezas.

Otra : De 90 sacos de Arróz de Lombardía , á 11½ 4¢ el quintal , en casa de Narciso Farreras , confitero , en el Borne , al lado de la Guardia : véndese por quintales , @ y medias @ ; y ámbas durarán hoy , mañana y pasado mañana.

*Ventas.* De órden del Real Tribunal de Comercio se está vendiendo en público subhasto un Censo de pension anu al 10½ , que el Dr. Francisco y Joseph Velada , padre é hijo , tienen radicado sobre aquellas casas grandes , sitas en esta ciudad y calle de Basea , que poseen Juan Serra y Ginestá y Francisco Casals , baxo las condiciones de la taba que para en poder del corredor Vicente Alarét.

Hay un sugeto que posee una Casa nueva , en la calle de San Antonio de esta ciudad , la que quiere vender ; é informará de las circunstancias de dicha Casa Joseph Ubach , notario público de número de esta ciudad.

*Teatro.* Hoy , á las 5½ , se representa por la compañía Española , la comedia , en tres actos , intitulada : *Las Víctimas del Amor* : con el bayle de Axis y Galatea ; y el saynete de los dos Viejos , uno llorando y otro riendo.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta del Diario , calle de la Palma de San Justo , núm. 39.